

SAC-00284-2024

San José, 22 de Febrero de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Eillen López Elizondo, Andrés Fernández Argüello

**Referencia :** ACUERDO 9823-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 13/02/2024. Informe del entorno macroeconómico internacional y local con corte a enero 2024. Atención del Acuerdo 9765-XIV.2. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9823, artículo IV del 13 de febrero del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00248-2024 del 21 de enero de 2024, que contiene el informe del entorno macroeconómico internacional y local con corte a enero 2024; esto en atención del acuerdo 9765-XIV, punto 2. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-00248-2024 del 21 de enero de 2024, y según lo dispuesto en las “Mejores Prácticas para el ágil funcionamiento de las sesiones”, que forman parte del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS.

**ACUERDA:**

Dar por conocido el informe del entorno macroeconómico internacional y local con corte a enero 2024, contenido en el oficio G-00248-2024 del 21 de enero del 2024.

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas  
Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 22/02/2024 05:11:52 PM